



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0085/03/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/1173

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de marzo de 2025

**ELEAZAR GARCIA LUNA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Marzo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Eleazar Garcia Luna con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/038 de fecha 13 de Octubre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-GAL-001/17** ubicado en KM. 177 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO, C.P. 33848 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 274.981 Metros cúbicos	15	1632	1646	28549924	28549938	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

*Óscar Sosa*  
*[Signature]*  
14/03/25

*[Signature]*  
**JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.  
Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.  
JRAM/SRU/JJAR *[Signature]*



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena



4933.381

GENERO (Pinus spp. Pino)  
EXISTENCIA M3ROLLO  
INICIAL 0.000

FECHA  
31/12/2024

EXISTENCIA  
FINAL

MADERA EN ROLLO DE PINO

274.981

UNIDAD M3ROLLO  
FECHA 26/02/2025

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O PINO VERDE	VOLUMEN PINO MUERTO
23/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MAD. EN ROLLO DE PINO	28546518 1451 / 1458	55.248	/
24/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MAD. EN ROLLO DE PINO	28546519 1452 / 1458	54.212	/
25/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MAD. EN ROLLO DE PINO	28546520 1453 / 1458	55.192	/
25/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MAD. EN ROLLO DE PINO	28546521 1454 / 1458	55.218	/
26/02/2025	JESUS M. MARTINEZ MARTINEZ	T08029MAM002	MAD. EN ROLLO DE PINO	28546522 1455 / 1458	55.111	/
					274.981	M3ROLLO
					274.981	M3ROLLO

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
					0.000	M3ROLLO

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO NO APLICA %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

SG.AF.08-2017/038 DE FECHA 13/10/2017

ELEAZAR GARCIA LUNA T08029GAL001/17	GALE 540217QF3	SAN PEDRO, CHINATU, MPIO. DE GPE. Y CALVO A 26 DE FEBRERO DEL 2025
--	----------------	---

HOJA 1 DE 1